



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 11 de octubre de 2022

Dictamen N°39 2022/2023

Expediente N° 22-1836

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja el rechazo de la Objeción Total formulada por Poder Ejecutivo respecto al Proyecto de Ley “**QUE ESTABLECE, EN EL CLASIFICADOR POR FINALIDADES Y FUNCIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, LA FUNCIÓN 3.80 PUEBLOS INDÍGENAS**”, remitido según mensaje N° 698 de fecha 16 de setiembre 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez  
Esperanza Martínez  
Juan Darío Monges  
Daniel Rojas  
Antonio Barrios  
Fernando Silva Facetti

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión



*Sara Ortiz Rodríguez*  
Asistente  
Documentación y Archivo  
Honorable Cámara de Senadores